



ON LINE

Dos generales a indagatoria por Palacio de Justicia

Con la medida que involucra a Rafael Samudio Molina y a Jesús Armando Arias Cabrales, toda la cúpula que dirigió la retoma del Palacio de Justicia queda vinculada a la investigación. El ex presidente Belisario Betancur también fue llamado a declarar.

Los generales retirados Rafael Samudio Molina y Jesús Armando Arias Cabrales, quienes hacían parte de la cúpula de mando del Ejército y participaron en el ataque a la guerrilla del M-19 que se había tomado del Palacio de Justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985, fueron llamados a rendir indagatoria ante la Fiscalía.

Los dos generales deberán responder por su presunta responsabilidad en los delitos de secuestro y desaparición forzada luego de las operaciones en el Palacio hace 22 años, que terminaron en la muerte de un centenar de personas, entre ellos varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Tras la operación militar, se ha demostrado que varias personas que salieron con vida del edificio desaparecieron. El general Samudio era comandante general del Ejército y su voz está registrada como 'Paladín 6' en varias grabaciones de la época. Allí se le escucha impartiendo instrucciones que al juicio de la Fiscalía son sospechosas. Se trata del primer general de tres soles vinculado a esta investigación histórica. Hasta hace unos días Samudio presidió la Asociación de Oficiales de Retiro, Acore.

A través de otra providencia el general Arias Cabrales también fue llamado a indagatoria. La Fiscalía tiene en su poder varias grabaciones en las que se escucha a este general impartiendo instrucciones operativas con la clave de 'Arcano 6'. Arias, ex comandante de la XIII Brigada, ya había sido escuchado por la Fiscalía en versión libre.

La diligencia se cumplió en julio pasado y allí el general dijo no recordar nada de sus actuaciones en los hechos del Palacio. Igualmente negó tener conocimiento de un sitio en la Escuela de Caballería –a su mando– en donde, según varios testimonios, fueron conducidas las personas para ser interrogadas, utilizando métodos de tortura.

Para los familiares de los desaparecidos del Palacio de Justicia la decisión es un importante paso. "Reconocemos en esta decisión un avance y esperamos que no se vaya a presentar ningún tropiezo de forma como los que hemos visto recientemente en otros procesos de importancia nacional", dijo a Semana.com, René Guarín, hermano de Cristina del Pilar Guarín, una de las personas que habría salido con vida del palacio y que desde entonces está desaparecida.

Con la llamada a indagatoria a los generales Samudio y Arias queda vinculada prácticamente toda la cúpula del Ejército que participó de la contratoma. Dentro de esta misma investigación la Fiscalía ya había librado ordenes de detención contra otros seis militares, entre ellos los

coroneles Alfonso Plazas Vega e Iván Ramírez Quintero quienes están detenidos en guarniciones militares a la espera de ser llamados a juicio.

Semana.com ©2000.
Todos los derechos reservados.